Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Desarrollo Regional

2026/2027(INI)

24.7.2026

ENMIENDAS
1 - 250

Proyecto de informe
Denis Nesci
(PE790.121v01-00)

Política de cohesión: motor de la aplicación de la Agenda de la UE para las Ciudades
(2026/2027(INI))

Enmienda 1
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos el artículo 2 y el artículo 3, apartado 3, del Tratado de la Unión Europea (TUE),

Or. en

Enmienda 2
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistos los artículos 21 y 26 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (CDFUE),

Or. en

Enmienda 3
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Visto 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2021/1057 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+),

Or. en

Enmienda 4
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Visto 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento (UE) 2025/1914 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de septiembre de 2025, por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2021/1058 y (UE) 2021/1056 en lo que respecta a medidas específicas para hacer frente a retos estratégicos en el contexto de la revisión intermedia,

Or. en

Enmienda 5
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Visto 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Reglamento 2021/695 (UE) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de abril de 2021, por el que se crea el Programa Marco de Investigación e Innovación «Horizonte Europa» y se establecen sus normas de participación y difusión,

Or. en

Enmienda 6
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Visto 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la EU Mission: Climate-Neutral and Smart Cities (Misión de la UE: Ciudades inteligentes y climáticamente neutras) que recibe financiación de Horizonte Europa y el sello «EU Mission Label»,

Or. en

Enmienda 7
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Recomendación (UE) 2025/1021 de la Comisión, de 22 de mayo de 2025, sobre la pobreza de transporte: garantizar una movilidad asequible, accesible y justa,

Or. en

Enmienda 8
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 25 de marzo de 2021, sobre la definición de una estrategia de la Unión en materia de turismo sostenible,

Or. en

Enmienda 9
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 27 de noviembre de 2025, sobre la estrategia de la UE sobre los derechos de las personas con discapacidad después de 2024 (2025/2057(INI)),

Or. en

Enmienda 10
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista su Resolución, de 28 de abril de 2026, sobre la mejora de la conectividad, la conservación del patrimonio cultural y el impulso de la excelencia local en el turismo europeo: gestión de destinos y crecimiento del turismo regional (2025/2120(INI)),

Or. en

Enmienda 11
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD),

Or. en

Enmienda 12
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Comunicación de la Comisión, de 3 de marzo de 2021, titulada «Una Unión de la Igualdad: Estrategia sobre los derechos de las personas con discapacidad para 2021-2030» (COM(2021)0101),

Or. en

Enmienda 13
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Visto 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vistas la Estrategia de la Unión para la Igualdad de Género y la hoja de ruta de la UE sobre los derechos de la mujer,

Or. en

Enmienda 14
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Visto 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de enero de 2026 elaborado por ESPON URDICO titulado

«Urban Dimension of Cohesion Policy and other EU programmes» (Dimensión urbana de la política de cohesión y otros programas de la UE),

Or. en

Enmienda 15
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de enero de 2026 elaborado por ESPON URDICO titulado «Urban Dimension of Cohesion Policy and other EU programmes» (Dimensión urbana de la política de cohesión y otros programas de la UE),

Or. en

Enmienda 16
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Visto 29 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de enero de 2026 titulado «Urban Dimension of Cohesion Policy and other EU programmes» (Dimensión urbana de la política de cohesión y otros programas de la UE), elaborado por ESPON URDICO,

Or. en

Enmienda 17

Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que los habitantes de las ciudades y otras zonas urbanas representan alrededor de tres cuartas partes de la población de la Unión;	A. Considerando que los habitantes de las ciudades y otras zonas urbanas representan alrededor de tres cuartas partes de la población de la Unión ***y que casi toda la población estudiantil universitaria se concentra en las ciudades***; ***que las áreas metropolitanas incluyen pueblos cercanos con una población que trabaja, estudia y participa en la vida cultural de las ciudades, y que utiliza servicios e infraestructuras; que las zonas urbanas funcionales y las regiones metropolitanas requieren enfoques de planificación integrados que tengan en cuenta la creciente interdependencia entre las ciudades, las zonas periurbanas y las comunidades rurales circundantes;***

Or. en

Enmienda 18
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que los habitantes de las ciudades y otras zonas urbanas representan alrededor de tres cuartas partes de la población de la Unión;	A. Considerando que los habitantes de las ciudades y otras zonas urbanas representan alrededor de tres cuartas partes de la población de la Unión; ***que las ciudades europeas, ya estén situadas en regiones costeras, insulares, interiores, montañosas, rurales o fronterizas, presentan un alto grado de diversidad social, económica, territorial, demográfica, cultural e histórica.***

Or. en

Enmienda 19
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el desarrollo territorial equilibrado sigue siendo un objetivo esencial de la política de cohesión de conformidad con el artículo 174 del TFUE, que exige que la Unión refuerce su cohesión económica, social y territorial reduciendo las disparidades entre las regiones y garantizando que todos los territorios, incluidas las zonas urbanas de diferentes tamaños, puedan contribuir al desarrollo sostenible y a la competitividad y beneficiarse de ellos;

Or. en

Enmienda 20
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que las zonas urbanas son responsables del 70 % de las emisiones mundiales de CO2, y que el transporte y los edificios son unos de los principales emisores;

Or. en

Enmienda 21
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa y que su desarrollo sostenible está ***impulsado*** por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE;	B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa***, que impulsan de forma destacada la innovación y la competitividad*** y que su desarrollo sostenible está ***respaldado*** por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE; ***que la transición económica y las múltiples crisis están teniendo un fuerte impacto en la vida y los servicios que se espera que las ciudades ofrezcan tanto a las industrias como a los ciudadanos; que cada vez se pide más a las ciudades que aborden las consecuencias sociales y económicas de la transformación industrial, el cambio demográfico, la transición energética y los retos geopolíticos;***

Or. en

Enmienda 22
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa y que su desarrollo sostenible está impulsado por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE;	B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa y que su desarrollo sostenible está impulsado por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE; ***que no existe un instrumento de financiación de la Unión diferenciado y claro para las ciudades, lo que da lugar a un riesgo de solapamiento entre diferentes instrumentos y genera complejidad***

administrativa para los municipios que se benefician de la financiación de la Unión;

Or. en

Enmienda 23
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa y que su desarrollo sostenible está impulsado por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE;	B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa***,*** y ***que promocionan la salud pública, la prevención de enfermedades y el bienestar de los ciudadanos, de conformidad con el enfoque «Salud en todas las políticas» y el programa Ciudades Saludables de la OMS.*** Su desarrollo sostenible está impulsado por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE;

Or. en

Enmienda 24
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa y que su desarrollo sostenible está impulsado por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE;	B. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central para la vitalidad económica y social de Europa ***y la adaptación al cambio climático,*** y que su desarrollo sostenible está impulsado por instrumentos clave de la Unión, como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y la agenda urbana para la UE;

Or. en

Enmienda 25
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que los centros urbanos, como ecosistemas complejos que influyen en la dinámica climática y que la padecen a través de la vivienda, la movilidad y los sistemas energéticos, deben actuar como centros de experimentación y modelos de innovación de la gobernanza para acelerar la transición ecológica y la consecución del objetivo de neutralidad climática;

Or. it

Enmienda 26
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que, de conformidad con el principio de subsidiariedad, las decisiones deben tomarse en el nivel más cercano a los ciudadanos, adoptando un enfoque ascendente desde el ámbito local hasta los niveles regional, nacional y de la Unión; que los valores democráticos y la participación de los ciudadanos en las políticas públicas tienen más visibilidad e impacto directo a escala local;

Or. en

Enmienda 27
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que la Agenda de la UE para las Ciudades debe complementar y no competir con otras políticas territoriales, promoviendo una cooperación mutuamente beneficiosa entre las ciudades, las regiones circundantes y las zonas rurales;

Or. en

Enmienda 28
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que los principios de cohesión y convergencia son fundamentales para el proyecto europeo, y que Europa prosperará cuando ninguna región, ciudad ni otra zona urbana se queden atrás;

Or. en

Enmienda 29
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

B bis. Considerando que las autoridades locales y regionales aplican y utilizan aproximadamente el 70 % de la legislación de la Unión;

Or. it

Enmienda 30
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que las ciudades han desempeñado un papel histórico en la configuración de las comunidades políticas; que las ciudades siguen desempeñando un papel central en la creación de una identidad ciudadana y el compromiso cívico en sus comunidades locales; que las ciudades son fundamentales para la promoción de la cultura, los valores y las tradiciones europeos, en particular su patrimonio cultural;

Or. en

Enmienda 31
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando B ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B ter. Considerando que la aplicación de la Agenda de la UE para las Ciudades debe basarse en los instrumentos y estructuras de gobernanza de la política de cohesión existentes, evitando duplicaciones administrativas innecesarias y una complejidad

institucional adicional;

Or. en

Enmienda 32
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda; ***que esta afluencia de población de las zonas rurales a las zonas urbanas, así como de las ciudades medianas y pequeñas a las grandes áreas metropolitanas, tiene un impacto directo en la disponibilidad de vivienda; que el crecimiento de la población en las grandes áreas metropolitanas y la pérdida de poder adquisitivo en los hogares de renta baja y media afectan negativamente a su posibilidad de adquirir o alquilar viviendas asequibles en las principales ciudades; que esta dificultad para acceder a viviendas asequibles obliga a muchos ciudadanos a posponer decisiones vitales importantes, como la creación de familias nuevas; que la política de cohesión es fundamental para abordar tanto la distribución y retención de la población entre regiones y zonas como la falta de viviendas asequibles en las zonas urbanas;***

Or. en

Enmienda 33
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades ***y*** el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades***,*** el aumento del precio de la vivienda***, los crecientes efectos del cambio climático y el profundo arraigo de las desigualdades microterritoriales***; ***considerando además que la pobreza infantil tiene una fuerte dimensión espacial y, en los distritos urbanos marginados o periféricos, aumenta exponencialmente el riesgo de exclusión social y la exposición a múltiples vulnerabilidades en comparación con otros barrios de la misma ciudad, lo que hace imprescindible la sinergia ecológica y de infraestructuras con las zonas rurales, de montaña e interiores circundantes;***

Or. it

Enmienda 34
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda***, el envejecimiento de las infraestructuras, los edificios y espacios industriales abandonados, los bajos niveles de calidad del aire, las olas de calor y otros efectos climáticos o catástrofes naturales***; ***que el mercado de la vivienda para los estudiantes está ejerciendo una presión financiera sin***

precedentes sobre las familias y los jóvenes, lo que aumenta exponencialmente el coste de la educación superior;

Or. en

Enmienda 35
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda; ***que Europa se enfrenta no solo a una crisis de la vivienda, sino, sobre todo, a una crisis de asequibilidad, y que en la Unión, desde 2010 hasta el segundo trimestre de 2025, los alquileres aumentaron un 28,8 % y los precios de la vivienda un 60,5 %;***

Or. ro

Enmienda 36
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados ***de la afluencia de*** población ***a las ciudades*** y el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados ***del cambio climático, el crecimiento*** de la población y el aumento del precio de la vivienda***, así como los procesos de gentrificación, que agravan las desigualdades sociales y***

económicas y reducen progresivamente el acceso a los servicios esenciales y a unas condiciones de vida dignas, con un impacto desproporcionado en los residentes más vulnerables;

Or. en

Enmienda 37
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por ***numerosos*** retos nuevos ***que se solapan***, incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y el aumento del precio de la vivienda***, así como la escasez de la misma***; ***el aumento de las necesidades de infraestructuras, el aumento de los costes de la energía, los riesgos relacionados con el clima y los retos en materia de seguridad, que requieren una respuesta integrada y de base local adaptada a las circunstancias locales;***

Or. en

Enmienda 38
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos***,*** ***incluidos los*** derivados de la afluencia de población a las ciudades ***y*** el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos derivados de la afluencia de población a las ciudades***, así como por*** el aumento del precio de la vivienda ***y la energía, que***

hacen necesario desarrollar la oferta de vivienda y adoptar nuevas medidas de protección del medio ambiente y ahorro energético;

Or. it

Enmienda 39
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de ***la afluencia de*** población ***a las ciudades*** y el aumento del precio de la vivienda;	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos nuevos, incluidos los derivados de ***presiones migratorias internas y externas para la*** población***, el crecimiento de los desequilibrios demográficos entre las zonas urbanas y rurales*** y el aumento del precio de la vivienda;

Or. en

Enmienda 40
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por retos ***nuevos***, ***incluidos los derivados de la afluencia de población a las ciudades y*** el aumento ***del precio*** de la vivienda***;***	C. Considerando que las zonas urbanas se ven lastradas por ***numerosos*** retos, ***como*** el aumento ***de los costes, la congestión, la contaminación, la asequibilidad*** de la vivienda***, las disparidades territoriales, la pobreza, la desigualdad y la exclusión social.***

Or. en

Enmienda 41
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que los planes locales de calefacción y refrigeración y los planes nacionales de renovación de edificios se desarrollan a menudo a través de marcos de gobernanza separados, lo que da lugar a una planificación fragmentada, a un desajuste de los ciclos de inversión y a dificultades para las autoridades locales a la hora de optimizar las infraestructuras energéticas, reducir las emisiones y evitar inversiones obsoletas; que una mayor coordinación entre estos instrumentos de planificación es esencial para garantizar un enfoque integrado, eficiente y de base local de los objetivos climáticos y energéticos de la Unión;

Or. en

Enmienda 42
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que las ciudades medianas y pequeñas se enfrentan a la transición económica, la migración industrial y el cambio demográfico, que tienen dificultades para mantener y atraer a jóvenes e inversores para mantener y desarrollar el ecosistema económico y social local, construir y modernizar las infraestructuras y ofrecer servicios públicos de calidad;

Or. en

Enmienda 43
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que las ciudades medianas y pequeñas y los centros urbanos menos desarrollados se ven directamente afectados por el reto demográfico; que la urbanización se está produciendo principalmente en las grandes ciudades, las áreas metropolitanas y sus alrededores; que existe una tendencia a concentrar en exceso la población y los servicios en las grandes ciudades y las áreas metropolitanas;

Or. en

Enmienda 44
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que la migración incontrolada ha ejercido una presión cada vez mayor sobre los mercados de la vivienda, los sistemas educativos, los servicios sanitarios y las infraestructuras públicas en varias ciudades europeas, lo que agrava aún más los retos urbanos existentes;

Or. en

Enmienda 45
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que el éxito de la integración de los nacionales de terceros países que residen legalmente depende de la capacidad de las comunidades locales, la disponibilidad de vivienda, los servicios públicos y las oportunidades de empleo, y que no debe socavar la cohesión social;

Or. en

Enmienda 46
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C ter. Considerando que la financierización de la vivienda, la inversión especulativa y la rápida expansión de los mercados de alojamientos de corta duración han reducido aún más la disponibilidad de viviendas asequibles en muchas zonas urbanas;

Or. en

Enmienda 47
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando C ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

C ter. Considerando que la carencia de hogar, la privación material y la pobreza se encuentran entre los principales problemas sociales de los europeos que viven en las ciudades;

Or. en

Enmienda 48
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que las ciudades están a la vanguardia de la aplicación de las transiciones ecológica y digital y requieren recursos financieros adecuados, conocimientos técnicos y flexibilidad normativa para probar y desplegar soluciones innovadoras que mejoren la sostenibilidad, la competitividad y la calidad de vida;

Or. en

Enmienda 49
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando C quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quater. Considerando que las políticas urbanas implican a menudo compromisos entre objetivos medioambientales, económicos y sociales y, por lo tanto, deben diseñarse de manera equilibrada teniendo en cuenta las circunstancias locales y las especificidades territoriales;

Or. en

Enmienda 50
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quinquies. Considerando que garantizar espacios públicos seguros, luchar contra la delincuencia organizada, la violencia, el vandalismo y otras formas de inseguridad urbana es un requisito previo para el desarrollo urbano sostenible y para mantener la confianza de los ciudadanos en las autoridades públicas y la calidad de vida de los residentes;

Or. en

Enmienda 51
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Considerando C quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C quinquies. Considerando que la política de cohesión sigue siendo la principal política de inversión de la Unión para lograr un desarrollo territorial sostenible y reducir las disparidades regionales, y debe seguir proporcionando el marco principal para un desarrollo urbano integrado;

Or. en

Enmienda 52

Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes; ***que los instrumentos financieros deben contribuir a la modernización del inventario de viviendas necesaria para adaptarse a la nueva normativa relativa a la sostenibilidad de los edificios; que la política de cohesión también debe contribuir a apoyar la regeneración y conversión de edificios abandonados y desocupados en viviendas asequibles e instalaciones comunitarias;***

Or. en

Enmienda 53
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes ***mediante el apoyo a inversiones que aumenten la oferta de viviendas adecuadas, regeneren las zonas urbanas infrautilizadas, mejoren las infraestructuras esenciales y refuercen la resiliencia social, económica y demográfica a largo plazo de las ciudades y regiones***;

Or. en

Enmienda 54
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes; ***que los jóvenes europeos se ven especialmente afectados, ya que tienen cada vez más dificultades para abandonar el hogar de sus padres, lo que, en 2023, se producía a una edad media de 26,3 años;***

Or. ro

Enmienda 55
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes***, respetando plenamente al mismo tiempo las competencias de los Estados miembros, las regiones y las autoridades locales en materia de vivienda y ordenación del territorio y abarcando tanto la vivienda de alquiler asequible como el acceso a la propiedad de la vivienda***;

Or. en

Enmienda 56
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias ***de renta baja y media, los residentes urbanos, las familias con niños, las mujeres*** y los jóvenes;

Or. it

Enmienda 57
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente ***las familias*** y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible***, sostenible, digno*** y asequible para todas las personas en la UE, especialmente ***los grupos vulnerables*** y los jóvenes;

Or. en

Enmienda 58
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias***, la clase media*** y los jóvenes;

Or. pt

Enmienda 59
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;	D. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible***, sostenible*** y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes;

Or. en

Enmienda 60
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la política de cohesión de la Unión debe contribuir a un mercado de la vivienda accesible y asequible para todas las personas en la UE, especialmente las familias y los jóvenes; que la revisión intermedia de la política de cohesión puso de relieve la necesidad de destinar más fondos a

inversiones en vivienda asequible y regeneración urbana, lo que refleja la gravedad de la crisis de la vivienda en muchos Estados miembros; que la futura política de cohesión debe seguir avanzando en esta dirección, dando a los Estados miembros y a las autoridades locales una mayor flexibilidad para utilizar los fondos europeos para construir, renovar y hacer que los hogares sean más eficientes desde el punto de vista energético;

Or. ro

Enmienda 61
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que la desventaja estructural a nivel microterritorial se ve agravada por el solapamiento entre unas condiciones de vivienda deficientes, la escasez de infraestructuras escolares y educativas de calidad, y la falta de zonas verdes y espacios públicos accesibles; que este «vacío social y educativo» puede obstaculizar la plena aplicación del pilar europeo de derechos sociales y el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y adolescentes, alimentando dinámicas de estigmatización social que condicionan las aspiraciones futuras de las nuevas generaciones;

Or. it

Enmienda 62
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D bis. Considerando que ya se ha observado un aumento muy grave de las temperaturas nocturnas y diurnas en las ciudades europeas, con previsión de que empeore, lo que repercute en la salud, la productividad humana y la calidad medioambiental general;

Or. en

Enmienda 63
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando D ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	D ter. Considerando que los estudiantes y los jóvenes en formación se enfrentan a importantes obstáculos para acceder a la vivienda y padecen una tasa insostenible de sobrecoste de la vivienda; que la disponibilidad de viviendas dignas y asequibles es un requisito previo para fomentar el empoderamiento de los jóvenes, proteger su salud mental y salvaguardar el derecho a estudiar y la movilidad académica en toda la Unión;

Or. it

Enmienda 64
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Agenda de la UE para las Ciudades esboza la visión, las políticas y un conjunto de medidas de la Unión aplicables a ciudades de todos los tamaños;	E. Considerando que la Agenda de la UE para las Ciudades esboza la visión, las políticas y un conjunto de medidas de la Unión aplicables a ciudades de todos los tamaños ***y proporciona asimismo un marco con visión de futuro para un desarrollo urbano sostenible e integrado***;

Or. it

Enmienda 65
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Agenda de la UE para las Ciudades esboza la visión, las políticas y un conjunto de medidas de la Unión aplicables a ciudades de todos los tamaños;	E. Considerando que la Agenda de la UE para las Ciudades esboza la visión, las políticas y un conjunto de medidas de la Unión aplicables a ciudades de todos los tamaños***, reconociendo al mismo tiempo sus diversas características territoriales, demográficas y económicas***;

Or. en

Enmienda 66
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que los desequilibrios demográficos afectan tanto a las ciudades en expansión, que se enfrentan a una mayor presión sobre el mercado de la vivienda, las infraestructuras y los servicios públicos, como a las ciudades en declive, que se

enfrentan al envejecimiento de la población, la despoblación, el éxodo de los jóvenes y de la mano de obra cualificada, así como a una base económica y fiscal decreciente; que la política de cohesión debe ofrecer soluciones de base local diferenciadas y flexibles que se adapten a las necesidades específicas de cada ciudad y región;

Or. ro

Enmienda 67
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que no existe una definición única jurídicamente vinculante de ciudad a escala de la Unión que refleje la diversidad de estructuras territoriales, administrativas y de gobernanza en los Estados miembros y que, por lo tanto, la Agenda de la UE para las Ciudades debe aplicarse mediante un enfoque flexible y de base local que tenga en cuenta las diferentes características, funciones y capacidades de las ciudades de todos los tamaños, respetando plenamente los principios de subsidiariedad y proporcionalidad;

Or. en

Enmienda 68
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando E bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E bis. Considerando que la Dirección General de Política Regional y Urbana (DG REGIO) de la Comisión se encuentra en una posición privilegiada, en virtud de sus conocimientos especializados, su experiencia y su prolongado compromiso con las ciudades y regiones, para liderar la aplicación de la Agenda de la UE para las Ciudades y las acciones conexas en materia de política urbana;

Or. en

Enmienda 69
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando E ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	E ter. Considerando que el desarrollo sostenible de las ciudades no puede producirse sin un desarrollo equilibrado de las zonas rurales y periurbanas; que la concentración de la inversión y las oportunidades económicas en los grandes centros urbanos, junto con el subdesarrollo de muchas zonas rurales, favorece la migración interna, aumenta la presión sobre el mercado de la vivienda, el transporte y los servicios públicos en las ciudades y acentúa las disparidades territoriales; que la política de cohesión debe promover el desarrollo policéntrico, reforzando las ciudades pequeñas y medianas y sus vínculos con las comunidades rurales, mediante inversiones en conectividad, servicios públicos, infraestructuras y desarrollo económico local;

Or. ro

Enmienda 70
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que la regeneración de barrios urbanos y la reutilización de terrenos y edificios abandonados o infrautilizados es una herramienta esencial para el desarrollo urbano sostenible, que contribuye a limitar la expansión descontrolada de las ciudades, proteger las tierras agrícolas y los espacios verdes y hacer un uso más eficiente de las infraestructuras existentes; que estas inversiones contribuyen a revitalizar barrios en declive, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, crear nuevas oportunidades económicas y puestos de trabajo, atraer la inversión privada y aumentar el atractivo de las ciudades como lugares para vivir e invertir; que la política de cohesión debe dar más prioridad a los proyectos integrados de regeneración urbana, en estrecha cooperación con las autoridades locales y regionales;

Or. ro

Enmienda 71
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que las políticas de cohesión deben promover el derecho a permanecer en todas las regiones, incluidas las zonas urbanas y las ciudades, creando las condiciones que necesitan las personas para vivir, trabajar

y prosperar allí donde decidan residir mediante el acceso a servicios públicos de calidad, incluidos los servicios sanitarios y educativos, y mejores conexiones y condiciones de movilidad;

Or. pt

Enmienda 72
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que los ecosistemas urbanos y los ecosistemas de innovación urbana tienen el potencial de ser una fuerza motriz de la digitalización, la modernización y las soluciones sostenibles en todos los sectores; que los ecosistemas de innovación pueden contribuir de manera significativa a la movilidad inteligente, la seguridad urbana, la resiliencia frente al cambio climático y la prestación de servicios públicos de calidad;

Or. en

Enmienda 73
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que los municipios son el nivel de gobierno más cercano a los ciudadanos y desempeñan un papel decisivo en la promoción de la salud, la cohesión social y la reducción de las desigualdades, así como en la respuesta a

crisis de todo tipo;

Or. en

Enmienda 74
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando F ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F ter. Considerando que, según el Eurobarómetro de 2025, la falta de viviendas asequibles (51 %), el desempleo o la falta de oportunidades de empleo (33 %), la falta de servicios públicos de calidad (32 %) y la pobreza y la situación de carencia de hogar (32 %) son las principales preocupaciones de las personas que viven en zonas urbanas, lo que pone de relieve la necesidad de ampliar el papel de la política de cohesión a la hora de abordar estos retos;

Or. pt

Enmienda 75
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando F quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F quater. Considerando que las ciudades y los pueblos son motores clave de la competitividad europea y reúnen talento, innovación, investigación y actividad económica, y que deben mejorarse la conectividad, la capacidad de las ciudades y los pueblos para promover el crecimiento sostenible, las cadenas de valor resilientes, el emprendimiento y el empleo de calidad, garantizando así que

la competitividad contribuya a una Unión más cohesionada e inclusiva;

Or. pt

Enmienda 76
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;	G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades ***y las autoridades locales*** en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación; ***que las autoridades locales competentes deben participar en el diseño, la ejecución y el seguimiento de los fondos de la Unión en aquellos ámbitos políticos en los que son competentes, como la vivienda y la movilidad urbana;***

Or. en

Enmienda 77
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;	G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación***, que también***

deben aplicarse en todos los fondos y programas pertinentes de la Unión;

Or. en

Enmienda 78
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas***,*** mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con ***el principio*** de asociación;	G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas ***y en la gestión y ejecución del programa*** mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con ***los principios*** de asociación ***y subsidiariedad***;

Or. pt

Enmienda 79
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;	G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de ***la cooperación efectiva y*** la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, ***cuando corresponda,*** mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;

Or. en

Enmienda 80
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;	G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas ***y de una rápida aplicación***, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;

Or. en

Enmienda 81
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;	G. Considerando que el éxito de la Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque ***ascendente,*** de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;

Or. ro

Enmienda 82
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el éxito de la	G. Considerando que el éxito de la

Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;	Agenda depende de la participación significativa de las ciudades en el proceso de elaboración de políticas, mediante un enfoque de base local ***integrado*** y una gobernanza multinivel eficaz en consonancia con el principio de asociación;

Or. en

Enmienda 83
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando G bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	G bis. Considerando que el enfoque de base local debe fundamentarse en el principio de «equidad territorial», capaz de garantizar la igualdad en términos de derechos de ciudadanía, inversiones y accesibilidad a los servicios esenciales independientemente de la ubicación geográfica, y combatir las asimetrías históricas entre los centros urbanos y las zonas rurales e interiores;

Or. it

Enmienda 84
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que el refuerzo de la capacidad administrativa requiere procedimientos administrativos simplificados, asistencia técnica específica y mecanismos de desarrollo de capacidades adaptados a ciudades de todos los tamaños;	H. Considerando que el refuerzo de la capacidad administrativa requiere procedimientos administrativos simplificados, asistencia técnica específica y mecanismos de desarrollo de capacidades adaptados a ciudades de todos los tamaños

para ofrecer una mayor flexibilidad y una respuesta más eficaz a las características y necesidades específicas de las zonas;

Or. pt

Enmienda 85
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que las distintas zonas urbanas y ciudades tienen sus propios retos y características específicas, en particular las situadas en las regiones ultraperiféricas, que deben hacer frente a limitaciones estructurales permanentes, tal como se reconoce en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, debido a sus ubicaciones geográficamente remotas e insulares que ofrecen un acceso limitado, por lo que requieren enfoques adaptados y medidas específicas en el marco de la política de cohesión;

Or. pt

Enmienda 86
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que la política de cohesión debe aspirar no solo a desarrollar grandes centros urbanos, sino también a reforzar una red policéntrica de ciudades pequeñas y medianas capaz de generar desarrollo económico y reducir la

presión sobre las grandes aglomeraciones urbanas;

Or. ro

Enmienda 87
Christian Doleschal

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que las ciudades forman zonas funcionales económicas, de vida, de trabajo y culturales con las zonas rurales y que su desarrollo está estrechamente vinculado; que la política de cohesión debe promover estas sinergias territoriales correspondientes;

Or. de

Enmienda 88
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H ter. Considerando que la accesibilidad y la conectividad son factores clave para la cohesión económica, social y territorial de las ciudades y que el 29 % de las personas encuestadas en el Eurobarómetro de 2025 citaron la disponibilidad de transporte público accesible y bien conectado como uno de los ámbitos más necesitados de mejora; que, además, las regiones ultraperiféricas se enfrentan a retos específicos en materia de conectividad y accesibilidad debido a su ubicación insular y remota y al hecho de que su territorio está dividido,

lo que requiere soluciones adaptadas y específicas en un programa POSEI para el transporte por carretera, aéreo y marítimo, en particular para mejorar las conexiones entre ciudades e integrar plenamente las ciudades en el espacio y el mercado único europeos;

Or. pt

Enmienda 89
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H quater. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central en la prevención de las crisis, así como en la preparación y respuesta ante ellas, incluidas las catástrofes naturales, los fenómenos climáticos extremos y otros riesgos emergentes, y que el refuerzo de la resiliencia urbana y los sistemas de protección civil requiere un enfoque integrado basado en la cooperación entre los diferentes niveles de gobernanza, la protección de las infraestructuras críticas, la mejora de las capacidades locales y el uso de soluciones innovadoras;

Or. pt

Enmienda 90
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H quinquies. Considerando que algunas ciudades de la Unión desempeñan un

papel estratégico en la defensa y la seguridad europeas debido a su ubicación en zonas fronterizas terrestres o marítimas, incluidas las regiones atlánticas periféricas y las regiones ultraperiféricas, cuyas posiciones geoestratégicas en el Atlántico, el mar Caribe y el océano Índico impulsan la presencia y la capacidad de despliegue de la Unión;

Or. pt

Enmienda 91
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H sexies. Considerando que las ciudades se enfrentan a retos cada vez mayores relacionados con el tráfico ilícito de drogas, incluido el aumento de la circulación de nuevas sustancias psicoactivas y «nuevas drogas sintéticas», con un impacto significativo en la salud pública, la seguridad urbana, la pobreza y la exclusión social, incluido el empeoramiento de la situación de carencia de hogar y la vulnerabilidad, y requieren un enfoque integrado que combine la prevención, la reducción de riesgos, la respuesta social y una mayor cooperación entre las autoridades;

Or. pt

Enmienda 92
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H septies. Considerando que las ciudades desempeñan un papel central en las transiciones digital y energética de la Unión y en la adaptación al cambio climático, lo que requiere inversiones en innovación, eficiencia energética, digitalización de los servicios públicos, movilidad sostenible y soluciones basadas en la naturaleza con el fin de reforzar la resiliencia urbana, reducir las desigualdades entre zonas y promover un desarrollo urbano sostenible e inclusivo, con el objetivo último de mejorar la calidad de vida de las personas;

Or. pt

Enmienda 93
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H octies. Considerando que las ciudades desempeñan un papel clave en la promoción del acceso equitativo a una educación y formación de calidad, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje permanente, que contribuyen a reducir las desigualdades, mejorar la movilidad social y ofrecer mejores oportunidades para todos;

Or. pt

Enmienda 94
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H nonies. Considerando que las ciudades desempeñan un papel fundamental en la promoción de la salud pública y el bienestar a través de servicios sanitarios accesibles y programas comunitarios orientados a la prevención, la salud mental, la inclusión social y la asistencia local, contribuyendo a unos sistemas sanitarios más resilientes y centrados en las personas y reforzando la cohesión social y territorial, y que el 42 % de las personas considera que el acceso a los servicios sanitarios es uno de los ámbitos en los que más se necesitan mejoras en sus ciudades;

Or. pt

Enmienda 95
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H decies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H decies. Considerando que las ciudades costeras, insulares y de las regiones ultraperiféricas tienen un potencial estratégico para el desarrollo de una economía azul sostenible, la investigación científica y el seguimiento medioambiental de los océanos y para el turismo sostenible, y que deben recibir apoyo para mejorar sus recursos marítimos, proteger los ecosistemas y crear nuevas oportunidades económicas en beneficio de la cohesión económica, social y territorial de la Unión;

Or. pt

Enmienda 96

Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Considerando H undecies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H undecies. Considerando que las ciudades desempeñan un papel fundamental en la promoción de la transformación digital y el cierre de la brecha digital, como motores de la innovación y la difusión de tecnología, y que debe proporcionarse un acceso equitativo a infraestructuras, capacidades y servicios digitales de calidad para mejorar la competitividad, la inclusión digital y la cohesión territorial;

Or. pt

Enmienda 97
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que la propuesta relativa a los planes de colaboración nacional y regional no reconoce adecuadamente el papel estratégico de las ciudades;	I. Considerando que la propuesta relativa a los planes de colaboración nacional y regional no reconoce adecuadamente el papel estratégico de las ciudades; ***que no existe ninguna disposición que garantice la financiación de las ciudades y las zonas urbanas ni el establecimiento de capítulos urbanos en el marco del plan de CNR; que en el actual período de programación 2021-2027 existen programas operativos en el marco del FEDER específicamente adaptados a las ciudades y las zonas urbanas;***

Or. en

Enmienda 98
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que la propuesta relativa a los planes de colaboración nacional y regional no reconoce adecuadamente el papel estratégico de las ciudades;	I. Considerando que la propuesta relativa a los planes de colaboración nacional y regional no reconoce adecuadamente el papel estratégico de las ciudades ***y regiones y corre el riesgo de debilitar la dimensión regional y local de la política de cohesión, el principio de asociación y la gestión compartida al trasladar la toma de decisiones al ámbito nacional***;

Or. en

Enmienda 99
Klara Dostalova, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que ***la propuesta relativa a*** los planes de colaboración nacional y regional ***no reconoce adecuadamente el papel estratégico*** de las ciudades;	I. Considerando que los planes de colaboración nacional y regional ***deben respetar plenamente el principio de asociación garantizando la participación significativa*** de las ciudades***, las regiones y otras partes interesadas pertinentes, preservando al mismo tiempo la responsabilidad de los Estados miembros en la programación y la gestión de la política de cohesión***;

Or. en

Enmienda 100
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Considerando I

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
I. Considerando que la propuesta relativa a los planes de colaboración nacional y regional no reconoce adecuadamente el papel estratégico de las ciudades;	I. Considerando que la propuesta relativa a los planes de colaboración nacional y regional no reconoce adecuadamente el papel estratégico de las ciudades ***y no garantiza que su contribución se incluya en la versión final de los planes***; ***;***

Or. en

Enmienda 101
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Considerando I bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I bis. Considerando que las ciudades de las regiones fronterizas exteriores de la Unión soportan de manera desproporcionada los costes económicos, sociales y de seguridad derivados de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, en particular mediante la reducción del atractivo de las inversiones, la perturbación de los flujos comerciales y las presiones sobre las infraestructuras y los servicios públicos; que estos son elementos clave de la conectividad, la resiliencia y la seguridad de la Unión y deben beneficiarse de un apoyo específico en el marco de la política de cohesión para las inversiones en infraestructuras, movilidad, conectividad digital, vivienda y regeneración urbana;

Or. ro

Enmienda 102

Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Considerando I bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I bis. Considerando que la política de cohesión debe seguir siendo una política de base local, gestionada en el ámbito regional y regida por los principios de subsidiariedad, proporcionalidad y asociación, y no debe convertirse en un instrumento centralizado y basado en el rendimiento que excluya a los entes regionales y locales del diseño y la gestión de las inversiones;

Or. en

Enmienda 103
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Considerando I ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I ter. Considerando que muchas ciudades europeas y sus zonas circundantes se enfrentan al declive demográfico, el envejecimiento y las bajas tasas de natalidad, y que la política de cohesión debe apoyar a las familias, el relevo generacional y las condiciones que permitan a los jóvenes permanecer en sus territorios de origen o regresar a ellos;

Or. en

Enmienda 104
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Considerando I quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	I quater. Considerando que una Agenda de la UE para las Ciudades no debe dar lugar al abandono de las zonas rurales, montañosas, fronterizas y escasamente pobladas, y que las zonas urbanas y rurales son funcionalmente interdependientes y deben recibir apoyo de manera integrada y equilibrada;

Or. en

Enmienda 105
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión;	1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión; ***subraya que la Agenda debe complementar plenamente, y no sustituir, la dimensión territorial de la política de cohesión, reconociendo que el desarrollo urbano sostenible depende de fuertes vínculos funcionales con las regiones circundantes y las zonas rurales; subraya, no obstante, que esta agenda solo puede aplicarse si las ciudades y las áreas metropolitanas tienen acceso a instrumentos financieros adecuados a escala europea y nacional y pueden optar a todos los fondos europeos directos;***

Or. en

Enmienda 106

Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión;	1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión; ***destaca que su aplicación debe respetar plenamente los principios de subsidiariedad y proporcionalidad, reforzar el enfoque de base local de la política de cohesión y evitar la creación de cargas administrativas innecesarias;***

Or. en

Enmienda 107
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión;	1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión; ***hace hincapié en que la agenda reconoce que las autoridades locales aplican el 70 % de la legislación de la Unión y desempeñan un papel decisivo en la consecución de prioridades fundamentales como la competitividad, la transición climática y la inclusión social;***

Or. en

Enmienda 108
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión;	1. Acoge con satisfacción la Comunicación de la Comisión Europea titulada «Una Agenda de la UE para las Ciudades: impulsar el crecimiento y la prosperidad», que establece un marco global para el desarrollo urbano en la Unión ***y que la DG REGIO se encuentre en una posición privilegiada para liderar la aplicación de la Agenda de la UE para las Ciudades y las acciones de política urbana conexas***;

Or. en

Enmienda 109
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión Europea de establecer diálogos periódicos con las ciudades y la organización de un diálogo político anual de alto nivel para las ciudades; Considera fundamental mantener el contacto directo con las autoridades locales para detectar cuellos de botella y retos en ámbitos políticos específicos, descubrir oportunidades de simplificación y armonización y proporcionar información sobre los ajustes necesarios en las políticas de la UE, así como recomendaciones para un apoyo específico; apoya que estos debates

políticos se lleven a cabo por medio de consultas específicas de carácter técnico con profesionales urbanos y con la participación periódica de los servicios pertinentes de la Comisión;

Or. en

Enmienda 110
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Acoge con satisfacción el hecho de que en la agenda se reconozca que las autoridades locales aplican el 70 % de la legislación de la Unión y desempeñan un papel decisivo en la consecución de prioridades fundamentales como la competitividad, la transición climática y la inclusión social;

Or. en

Enmienda 111
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Acoge con satisfacción el hecho de que la agenda reconozca que las autoridades locales aplican el 70 % de la legislación de la Unión y desempeñan un papel decisivo en la consecución de prioridades fundamentales como la competitividad, la transición climática y la inclusión social.

Or. en

Enmienda 112
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 1 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 ter. Pide que se realicen esfuerzos de simplificación y se reduzcan los posibles cuellos de botella en beneficio de las ciudades como beneficiarias de la financiación de la Unión y que se apliquen los agentes de las políticas de la Unión;

Or. en

Enmienda 113
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam ***hasta*** la Agenda Territorial 2030;	2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam***, la Agenda Urbana de la UE, el Acuerdo de Liubliana, la Nueva Carta de Leipzig y*** la Agenda Territorial 2030; ***destaca la contribución de la nueva Bauhaus a la promoción de nuevas soluciones urbanas; señala la persistente fragmentación de los instrumentos y políticas europeos destinados a las ciudades, y la necesidad de un enfoque más integrado y coordinado;***

Or. it

Enmienda 114

Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam hasta la Agenda Territorial 2030;	2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam hasta la Agenda Territorial 2030; ***destaca la necesidad de seguir reforzando los mecanismos de gobernanza multinivel, con la participación de las autoridades urbanas, los Estados miembros, la Comisión y otras partes interesadas en el diseño, la aplicación y la evaluación de las políticas con impacto urbano;***

Or. ro

Enmienda 115
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam hasta la Agenda Territorial 2030;	2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam hasta la Agenda Territorial 2030; ***subraya que el enfoque holístico promovido por el Pacto es la mejor solución para los retos de movilidad en las áreas metropolitanas, al crear un espacio para la cooperación y los proyectos comunes que abarque las zonas urbanas y rurales y se traduzca en unas regiones sostenibles y conectadas;***

Or. en

Enmienda 116
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam hasta la Agenda Territorial 2030;	2. Hace hincapié en los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, desde el Pacto de Ámsterdam hasta la Agenda Territorial 2030; ***pide que se sigan aplicando sus principios mediante políticas de base local más sólidas, un desarrollo territorial equilibrado, una aplicación simplificada y una asociación reforzada entre la Unión, los Estados miembros, las regiones y las ciudades;***

Or. en

Enmienda 117
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Acoge con satisfacción el portal web de las ciudades de la UE como una herramienta importante que podría simplificar el acceso de las ciudades a todas las ayudas actuales de la Unión que tienen a su disposición; subraya que el apoyo administrativo es muy importante para aumentar la participación de las ciudades pequeñas y medianas en las acciones y la financiación europeas y moverse por el laberinto jurídico de los procedimientos complejos y el solapamiento de la legislación europea y nacional; subraya que esta herramienta debe permitir el diálogo directo y el acceso a soluciones adaptadas para ayudar a las autoridades locales y regionales a aclarar y resolver cuestiones y retos puntuales relacionados con los proyectos financiados por la Unión;

Or. en

Enmienda 118
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Subraya que el desarrollo urbano no puede tratarse por separado del desarrollo territorial; pide a la Comisión que promueva inversiones integradas que refuercen los vínculos entre las ciudades, las ciudades pequeñas y medianas y las zonas rurales vecinas, reduciendo así las disparidades regionales y la presión sobre las grandes aglomeraciones urbanas;

Or. ro

Enmienda 119
André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Recuerda que, a la vista de las disposiciones del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), la vivienda no es competencia de la Unión Europea, sino que recae de manera exclusiva en sus Estados miembros;

Or. fr

Enmienda 120
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas; ***señala, a este respecto, que la experiencia de los planes nacionales de recuperación y resiliencia ha demostrado los beneficios de una relación directa entre las administraciones centrales y los municipios, por lo que considera prioritario aprovechar estas experiencias en la futura política de cohesión, combatiendo cualquier tendencia a la centralización y garantizando la plena participación de los entes locales no solo en la ejecución de los proyectos, sino también desde la fase de programación financiera y definición de las prioridades estratégicas;***

Or. it

Enmienda 121
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas; ***subraya que las autoridades locales y regionales son las que mejor conocen las necesidades territoriales y pide que participen sistemáticamente en la definición de las prioridades de inversión***

y en el diseño de los programas financiados por la política de cohesión;

Or. ro

Enmienda 122
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas ***y prioridades*** europeas; ***subraya, por tanto, que se ha de reconocer a las autoridades locales y regionales como socios clave en la aplicación de la Agenda, para que queden reflejadas sus responsabilidades en políticas como el transporte, la ordenación del territorio y la vivienda;***

Or. en

Enmienda 123
Irmhild Boßdorf

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades ***son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no*** deben ***ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas***;	3. Subraya que las ciudades deben ***participar adecuadamente en la preparación y aplicación de las políticas que les afectan directamente, de conformidad con las competencias de los Estados miembros, sus estructuras constitucionales nacionales y los principios de subsidiariedad y proporcionalidad***;

Or. en

Enmienda 124
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, ***no*** deben ser ***solo organismos de ejecución, sino también*** agentes ***en la elaboración de las*** políticas ***europeas***;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, ***no*** deben ser ***solo organismos de ejecución, sino también*** agentes ***activos, junto con las autoridades regionales y nacionales, en la aplicación de las políticas de la Unión y en el diálogo estructurado sobre futuras iniciativas*** políticas;

Or. en

Enmienda 125
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración ***conjunta*** de las políticas europeas ***y, por lo tanto, necesitan un marco de la Unión más sólido que reconozca el carácter interconectado de los retos urbanos***;

Or. en

Enmienda 126
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración ***conjunta*** de las políticas europeas ***y, por lo tanto, necesitan un marco de la Unión más sólido que reconozca el carácter interconectado de los retos urbanos***;

Or. en

Enmienda 127
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración ***conjunta*** de las políticas europeas ***y, por lo tanto, necesitan un marco de la Unión más sólido que refleje el carácter interconectado de los retos urbanos***;

Or. en

Enmienda 128
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades ***y las zonas funcionales*** son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas ***a través de una gobernanza multinivel estructurada de conformidad con el principio de asociación***;

Or. en

Enmienda 129
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes en la elaboración de las políticas europeas;	3. Subraya que las ciudades son las primeras en hacer frente a los principales retos europeos***, en particular a través de su papel en la aplicación de las políticas de la Unión sobre el terreno,*** y, por lo tanto, no deben ser solo organismos de ejecución, sino también agentes ***implicados de forma plena y estructural*** en la elaboración de las políticas europeas;

Or. en

Enmienda 130
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

3 bis. Reconoce, no obstante, que el éxito de la Agenda de la UE para las Ciudades dependerá de su capacidad para traducir los objetivos políticos en recursos financieros adecuados, una gobernanza multinivel más sólida y unos mecanismos de aplicación más claros;

Or. en

Enmienda 131
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción*** la revisión intermedia de la política de cohesión, ***que ha permitido reasignar de forma eficaz*** recursos a ***prioridades emergentes***; acoge ***asimismo*** con satisfacción las iniciativas relativas al ***principio del*** derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;	4. ***Toma nota de*** la revisión intermedia de la política de cohesión, ***subrayando que la reasignación de*** recursos ***debería haberse centrado exclusivamente en los retos sociales, la reducción de las brechas territoriales, la crisis de la vivienda y las emergencias en materia de infraestructuras relacionadas con la crisis del agua; expresa su profunda preocupación por la ampliación de los objetivos de cohesión*** a ***zonas fuera de su misión original a expensas del presupuesto de desarrollo territorial***; acoge con satisfacción las iniciativas relativas al derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas***, subrayando que el derecho de permanencia solo puede garantizarse combatiendo la despoblación mediante la creación de empleo de calidad, el apoyo al emprendimiento local y la conectividad digital en las zonas periféricas, rurales e interiores***;

Or. it

Enmienda 132
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;	4. Acoge con satisfacción ***la flexibilidad existente con respecto a*** la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; ***subraya que la flexibilidad no debe acabar disminuyendo el objetivo fundamental de la política de cohesión, que es reducir las disparidades económicas, sociales y territoriales, ni debe debilitar los enfoques integrados y de base local ni ir en detrimento de la previsibilidad y la estabilidad, que son elementos esenciales para la planificación de las inversiones a largo plazo;*** acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;

Or. ro

Enmienda 133
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;	4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes ***como la vivienda y las infraestructuras hídricas y energéticas***; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las

regiones ultraperiféricas; ***pide que la iniciativa sobre el principio del «derecho de permanencia» aborde, entre otras cosas, los retos a los que se enfrentan las ciudades pequeñas y medianas y su población en declive;***

Or. en

Enmienda 134
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;	4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes ***como la vivienda asequible, la descarbonización industrial, la resiliencia hídrica, la transición energética y la reducción de la carga administrativa para las pymes***; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;

Or. en

Enmienda 135
Irmhild Boßdorf

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción*** la revisión intermedia de la política de cohesión***, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas***	4. ***Toma nota de*** la revisión intermedia de la política de cohesión***; subraya que toda reasignación de fondos de cohesión debe seguir siendo voluntaria para los Estados miembros afectados y no***

relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ***ultraperiféricas***;	***debe debilitar los objetivos originales de la política de cohesión ni reducir el apoyo*** a las regiones ***menos desarrolladas, rurales, fronterizas y desfavorecidas desde el punto de vista demográfico***;

Or. en

Enmienda 136
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;	4. Acoge con satisfacción la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge asimismo con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones ***montañosas, rurales,*** costeras y a las regiones ultraperiféricas;

Or. en

Enmienda 137
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Acoge con satisfacción*** la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge ***asimismo*** con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;	4. ***Reconoce*** la revisión intermedia de la política de cohesión, que ha permitido reasignar de forma eficaz recursos a prioridades emergentes; acoge con satisfacción las iniciativas relativas al principio del derecho de permanencia, a las islas, a las regiones costeras y a las regiones ultraperiféricas;

Or. en

Enmienda 138
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Pide que la evaluación de las necesidades urbanas y la asignación de recursos tengan en cuenta, además de la población residente, la población a la que realmente se presta servicio, la población itinerante, el número de estudiantes, los flujos diarios de desplazamientos domicilio-trabajo y los usuarios de los servicios públicos en toda la zona urbana funcional; pide a la Comisión que desarrolle una metodología común para medir la presión urbana y metropolitana, aplicable en la programación de los fondos de la política de cohesión;

Or. ro

Enmienda 139
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas; ***subraya que unas economías urbanas sólidas son una condición previa para la autonomía estratégica de Europa, dada la concentración de la capacidad industrial,***

las infraestructuras de investigación y la mano de obra cualificada en las zonas urbanas;

Or. en

Enmienda 140
Alexandra Mehnert

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades ***pequeñas, medianas y grandes, así como de los centros regionales,*** como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas***, especialmente en las regiones afectadas por el cambio demográfico y las transformaciones estructurales económicas***;

Or. de

Enmienda 141
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas***, al tiempo que hace hincapié en la necesidad de garantizar que los beneficios económicos y sociales se distribuyan de manera más***

uniforme y que el desarrollo urbano siga siendo inclusivo;

Or. en

Enmienda 142
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones ***y*** actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones***,*** actividades económicas ***y actores esenciales en la promoción de la salud, la prevención y la vida saludable***;

Or. en

Enmienda 143
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas***, garantizando al mismo tiempo un desarrollo territorial equilibrado en todas las regiones***;

Or. en

Enmienda 144
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico ***sostenible e inclusivo***, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;

Or. en

Enmienda 145
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, ***el patrimonio cultural,*** la educación***, el deporte*** y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;

Or. en

Enmienda 146
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;	5. Reconoce el papel de las ciudades como motores del crecimiento económico, la innovación, la cultura, la educación***, la inclusión social*** y la competitividad europea, además de como centros de atracción de talento, inversiones y actividades económicas;

Or. en

Enmienda 147
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Subraya el papel de las ciudades en el ecosistema de innovación urbana como entidades con gobernanza estructurada y capacidad operativa para poner a prueba, probar y desplegar soluciones innovadoras; destaca que el apoyo, el acceso a los instrumentos financieros europeos y el desarrollo de los centros de innovación urbana son cruciales para el funcionamiento y el desarrollo de estos sistemas, lo que conduce a un crecimiento sostenible y a una mayor competitividad de las ciudades europeas; destaca, en particular, el potencial de las tecnologías digitales, la inteligencia artificial y la gobernanza basada en datos para mejorar la gestión de la movilidad, la eficiencia energética, la seguridad urbana, el seguimiento de la calidad del aire y la prestación de servicios públicos;

Or. en

Enmienda 148

Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Recuerda que el refuerzo de la competitividad y la promoción de la cohesión territorial deben ser objetivos que se refuercen mutuamente en las futuras políticas de inversión de la Unión; reconoce la importancia de los ecosistemas locales y regionales para reforzar la competitividad de las ciudades europeas mediante la conexión de empresas, universidades, organizaciones de investigación y autoridades públicas; subraya que el refuerzo de la competitividad de las ciudades europeas debe ir acompañado del refuerzo de su resiliencia, su adaptabilidad económica y su capacidad para responder a futuras crisis;

Or. en

Enmienda 149
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Reconoce el papel de las ciudades en la promoción de la cultura, los valores y las tradiciones europeos, así como de su patrimonio cultural; Subraya la importancia de tener en cuenta los centros históricos y de preservar el patrimonio histórico y cultural europeo a la hora de diseñar cualquier iniciativa sobre vivienda o eficiencia energética que pueda afectar a dicho patrimonio; considerando que las zonas urbanas son una piedra angular de la identidad, el

patrimonio cultural y la diversidad europeos;

Or. en

Enmienda 150
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Hace hincapié en la importancia de crear condiciones favorables para la inversión privada y el emprendimiento, incluidas las pymes y las empresas emergentes.

Or. en

Enmienda 151
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible;	6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible; ***destaca, a tal fin, la necesidad de una transición sistémica hacia políticas integradas y de base local, respaldadas por sistemas de datos e información geográfica georreferenciados (SIG) para cartografiar analíticamente las desigualdades; insta a que se supere la lógica fragmentada de las convocatorias, que a menudo penaliza a las administraciones locales con menos capacidad administrativa, en favor de la financiación estructural y los mecanismos de codiseño; pide que estos instrumentos***

se orienten principalmente a colmar las brechas de oportunidades a escala microterritorial y a combatir la pobreza educativa, garantizando la plena aplicación de la Garantía Infantil Europea en las zonas urbanas más vulnerables;

Or. it

Enmienda 152
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible***;***	6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible ***en el que la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son parte integrante; destaca la brecha de datos de género que existe de manera generalizada en los ámbitos de la política de cohesión y la planificación urbana, e insta a los Estados miembros a utilizar métodos de recopilación de datos en los que se desglose por sexo;***

Or. en

Enmienda 153
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible;	6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible; ***recuerda que la política de cohesión debe seguir siendo***

una sólida política de inversión de base local que apoye un desarrollo territorial equilibrado, reduzca las disparidades regionales, refuerce la competitividad y garantice que ningún territorio se quede atrás;

Or. en

Enmienda 154
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible;	6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible; ***destaca la necesidad de «reducir las desigualdades y garantizar unos servicios públicos accesibles y de calidad»;***

Or. it

Enmienda 155
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Subraya que la cohesión social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible;	6. Subraya que la cohesión ***económica,*** social y territorial es un componente esencial del desarrollo urbano sostenible;

Or. en

Enmienda 156
Valentina Palmisano

en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Manifiesta su profunda preocupación por el empeoramiento del efecto de «isla de calor urbana», que plantea un reto cada vez mayor para la salud pública y la calidad de vida en las ciudades; pide a la Comisión que promueva, entre las prioridades de la Agenda Urbana de la Unión, planes de ecologización urbana e intervenciones integradas de regeneración de ecosistemas, incluidos corredores verdes y azules y la desimpermeabilización de los suelos; recomienda que estas medidas promuevan el sombreado natural y la permeabilidad de las infraestructuras públicas, escolares y peatonales sobre la base de mapas de sombra y análisis locales de microclima, con el fin de garantizar soluciones específicas para proteger a los sectores más vulnerables de la población;

Or. it

Enmienda 157
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Destaca el papel de las ciudades como agentes clave en la consecución de la doble transición ecológica y digital; pide que la política de cohesión y otros instrumentos de la Unión apoyen a las autoridades locales en el despliegue de tecnologías innovadoras, la mejora de la eficiencia en el uso de los recursos, la

reducción de las emisiones y el refuerzo de los servicios públicos digitales de manera que no deje atrás a ningún ciudadano;

Or. en

Enmienda 158
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Hace hincapié en que la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la reducción de las desigualdades en materia de salud deben ser objetivos horizontales de todas las políticas de desarrollo urbano y de la política de cohesión, en consonancia con el enfoque «Salud en todas las políticas» de la Organización Mundial de la Salud;

Or. en

Enmienda 159
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad; ***subraya, a tal fin, que la seguridad urbana no puede basarse únicamente en medidas de vigilancia y control, sino que debe perseguirse con una estrategia integrada de seguridad social; destaca la importancia de invertir en la regeneración de los espacios públicos, la creación de***

instalaciones sociales, culturales y deportivas y la recuperación del tejido comunitario, como herramientas clave para prevenir la marginación, luchar contra la delincuencia y promover barrios vivos e inclusivos;

Or. it

Enmienda 160
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad, ***especialmente en la frontera oriental, como se subraya en la Comunicación de la Comisión Europea sobre las regiones fronterizas orientales, de febrero de 2026***; ***subraya que las ciudades y las autoridades locales están en primera línea a la hora de reaccionar rápidamente ante situaciones de crisis, ya sean naturales o no; destaca la importancia de la infraestructura, los mecanismos y los protocolos de protección civil, así como de la difusión local de información importante sobre estos aspectos;***

Or. en

Enmienda 161
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad ***y la protección***

	públicas, también a través de medidas destinadas a prevenir el aumento de los índices de delincuencia urbana, mejorar la seguridad vial y reforzar la imagen de los espacios públicos; ***destaca que unos entornos urbanos seguros, protegidos y que funcionen correctamente también son esenciales para hacer frente a los retos demográficos en las zonas urbanas, mejorar la calidad de vida y conseguir que las ciudades sean lugares más atractivos para vivir, trabajar y criar familias;***

Or. en

Enmienda 162
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad ***y la preparación civil***; ***señala que las ciudades de las regiones fronterizas orientales están directamente expuestas a las consecuencias de las amenazas híbridas, incluidas las incursiones de drones en el espacio aéreo de la Unión, que han perturbado el tráfico aéreo, el turismo y la confianza de los inversores mucho más allá de las zonas inmediatamente afectadas; considera que estas ciudades requieren un apoyo específico en el marco de la política de cohesión y la Agenda de la UE para las Ciudades;***

Or. en

Enmienda 163
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad; ***subraya que unas políticas de seguridad urbana eficaces deben abordar las causas profundas de la delincuencia y la violencia, reforzar la cooperación entre las autoridades locales y las autoridades policiales, así como garantizar que los espacios públicos sigan siendo seguros y accesibles para todos los ciudadanos;***

Or. en

Enmienda 164
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad***, incluido el orden público, la prevención de la delincuencia y la gestión de los efectos locales de la migración irregular, y subraya que las autoridades nacionales, regionales y locales deben conservar los recursos y competencias adecuados***;

Or. en

Enmienda 165
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad ***y la preparación frente a las crisis***; ***llama la atención sobre la necesidad de prestar especial atención a las ciudades situadas en las regiones fronterizas y en los territorios más expuestos a riesgos geopolíticos;***

Or. it

Enmienda 166
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad;	7. Destaca el papel de las ciudades en el refuerzo de la seguridad ***y la lucha contra las amenazas híbridas, destacando, en este contexto, la situación única a la que se enfrentan las ciudades de las regiones orientales limítrofes con Rusia, Bielorrusia y Ucrania***;

Or. ro

Enmienda 167
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide a la Comisión que presente una nueva estrategia europea para hacer frente a las drogas sintéticas mediante el refuerzo de la prevención, la cooperación transfronteriza, el seguimiento de las nuevas sustancias psicoactivas y un enfoque integrado que vincule la salud, incluida la salud mental y la salud

pública, la seguridad y la inclusión social, y que tenga en cuenta el creciente impacto de estas drogas en las ciudades y los grupos más vulnerables, así como la necesidad de considerar las diferentes rutas de tráfico, incluidas las rutas atlánticas, y las características específicas de las ciudades de las regiones fronterizas, periféricas y ultraperiféricas a este respecto;

Or. pt

Enmienda 168
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide que las inversiones en preparación civil urbana, incluidos los refugios públicos, las capacidades de almacenamiento, las comunicaciones de emergencia y las capacidades electrónicas de defensa contra los drones de las infraestructuras urbanas críticas, sean subvencionables en el marco de los instrumentos de la política de cohesión y de los planes de asociación nacionales y regionales; pide, además, que se mejoren las condiciones de financiación de las ciudades de las regiones fronterizas orientales, en particular con unos porcentajes de cofinanciación por parte de la Unión más elevados y un aumento de la prefinanciación, de una forma que refleje su exposición a la seguridad y su limitada capacidad presupuestaria;

Or. en

Enmienda 169

Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Subraya que la eficacia de las estrategias de seguridad social integrada depende entre otras cosas de la capacidad administrativa y operativa de las autoridades locales; destaca la necesidad de reforzar las medidas de formación del personal municipal dedicado a los servicios de proximidad, como trabajadores sociales, educadores de calle y mediadores culturales, garantizando la continuidad de los servicios de protección de la legalidad y de inclusión en los barrios más complejos;

Or. it

Enmienda 170
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Reconoce que la presión persistente derivada de la migración puede suponer una carga significativa para la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria y otros servicios locales, y también puede plantear retos adicionales para la seguridad pública; pide a la Comisión y a los Estados miembros que tengan en cuenta estas repercusiones a la hora de desarrollar políticas urbanas;

Or. en

Enmienda 171
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Destaca que el instrumento de apoyo técnico debe incluir un capítulo urbano específico para las ciudades pequeñas y medianas, que sea directamente accesible para las ciudades y las zonas urbanas funcionales, a fin de apoyar la capacidad administrativa, la innovación del sector público, la preparación de proyectos y las reformas necesarias para cumplir la Agenda de la UE para las Ciudades;

Or. en

Enmienda 172
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Subraya que, en circunstancias excepcionales, las ciudades y las autoridades locales y regionales necesitan procedimientos de contratación pública rápidos y simplificados, procedimientos ágiles de concesión de permisos y procedimientos claros de comunicación y coordinación con otras autoridades responsables a fin de garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos;

Or. en

Enmienda 173

Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Apoya los entornos favorables a la familia y las infraestructuras comunitarias en las ciudades para promover condiciones favorables en la formación de nuevas familias para los jóvenes y los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 174
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Destaca la importancia de superar los modelos urbanos segregados que fomentan la percepción de inseguridad; subraya, a tal fin, la necesidad de promover la diversidad funcional y temporal en los barrios periféricos y en los centros de intercambio, apoyando los planes de tiempos y horarios urbanos como herramientas de gobernanza territorial destinadas a regular y sincronizar los horarios de las ciudades con el fin de conciliar el ritmo de vida de los ciudadanos con las exigencias laborales y los servicios públicos; señala que este enfoque, al facilitar el establecimiento de servicios, pequeñas empresas y actividades culturales distribuidos por el territorio, es fundamental para garantizar una presencia activa sobre el terreno y una vigilancia social espontánea y continua;

Or. it

Enmienda 175
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Apoya la creación de espacios verdes y paisajes naturales en las zonas urbanas mediante una política de plantación adecuada; Considera que los espacios verdes en las zonas urbanas contribuyen a una mayor calidad de vida mediante la mejora de la calidad del aire y tienen efectos positivos en la salud de los ciudadanos; reconoce que la promoción de espacios verdes en las zonas urbanas contribuye a una mejor protección del medio ambiente y al cumplimiento de los objetivos climáticos de la Unión.

Or. en

Enmienda 176
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Reitera que el espacio urbano es un bien común primordial cuya accesibilidad y disfrute público equitativo deben protegerse frente a los riesgos de fragmentación territorial y exclusión social; subraya la necesidad de apoyar proyectos de regeneración urbana basados en la gestión participativa de los bienes comunes y en un diseño medioambiental cuidado, como

herramientas clave para promover una presencia comunitaria distribuida por el territorio y una vigilancia social activa y espontánea sobre el terreno; destaca, en este contexto, el valor de la repoblación forestal urbana selectiva como infraestructura de seguridad estratégica integrada, capaz tanto de transmitir un sentimiento de presencia institucional y comunitaria orientada a prevenir la microdelincuencia y la degradación, como de aumentar la resiliencia frente al cambio climático reduciendo el efecto de isla de calor, mitigando los riesgos de inundación y mejorando la habitabilidad y la salud pública en espacios urbanos frágiles;

Or. it

Enmienda 177
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Reconoce que*** la crisis de la vivienda ***es una de las principales prioridades políticas***; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. ***Pone de manifiesto la necesidad de abordar*** la crisis de la vivienda ***como prioridad política, y expresa su profunda preocupación por las crecientes dificultades en materia de vivienda a que se enfrentan, en particular, los estudiantes y los jóvenes que reciben formación en la Unión, cuya tasa de sobrecoste de la vivienda es sistemáticamente superior a la media***; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible; ***destaca, además, la importancia de combinar la construcción de nuevos edificios con la recuperación, reutilización y mejora del parque de***

viviendas existente, complementando las viviendas accesibles con medidas de eficiencia energética y adaptación sísmica de los edificios, con el fin de acelerar las respuestas en materia de vivienda y luchar contra el consumo de suelo;

Or. it

Enmienda 178
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible; ***hace hincapié en que la política de cohesión puede contribuir significativamente en las ciudades a abordar los retos en materia de vivienda apoyando las inversiones en viviendas asequibles, sostenibles y eficientes desde el punto de vista energético; destaca la importancia de aumentar la disponibilidad de viviendas sociales de calidad y de garantizar que las políticas de vivienda respondan a las necesidades reales de los grupos vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, las personas mayores, los hogares con bajos ingresos, los jóvenes y las familias, promoviendo la accesibilidad, la asequibilidad y la inclusión social;***

Or. en

Enmienda 179

Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas***; observa que la creciente presión sobre los mercados de la vivienda en muchas ciudades europeas obedece a la combinación de una oferta insuficiente de vivienda, la evolución demográfica y las presiones migratorias, por lo que requiere respuestas políticas integrales***; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible; ***destaca que el aumento de la oferta de vivienda sigue siendo esencial para mejorar la asequibilidad de la vivienda; pide que se apoye tanto la construcción de nuevas viviendas como la renovación del parque de viviendas existente, y que se respeten al mismo tiempo las competencias nacionales;***

Or. en

Enmienda 180
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;

recuerda que las políticas de vivienda siguen siendo principalmente responsabilidad de los Estados miembros y de las autoridades locales y que la acción de la Unión debe centrarse en facilitar la inversión, eliminar los obstáculos y apoyar el intercambio de buenas prácticas, respetando plenamente el principio de subsidiariedad;

Or. en

Enmienda 181
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de ***los Estados miembros y*** las autoridades ***regionales y*** locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces ***de conformidad con el principio de subsidiariedad*** y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible***, siempre que respete las competencias nacionales, apoye tanto la vivienda de alquiler asequible como el acceso a la propiedad de la vivienda, y movilice en lugar de desviar los recursos de cohesión existentes***;

Or. en

Enmienda 182
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible; ***pide un mayor apoyo a la regeneración de antiguas zonas industriales, la reutilización de las zonas urbanas existentes y la renovación de edificios infrautilizados como medio para aumentar la oferta de viviendas, reduciendo al mismo tiempo la presión sobre los terrenos no urbanizados;***

Or. en

Enmienda 183
André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y ***acoge con satisfacción el*** futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda***, en particular de la vivienda social en las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea,*** es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y ***recuerda que la Unión Europea no tiene competencias en materia de vivienda, lo cual va en contra de la propia lógica del*** futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;

Or. fr

Enmienda 184

Irmhild Boßdorf

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible; ***subraya que la acción de la Unión en el ámbito de la vivienda debe respetar plenamente las competencias de los Estados miembros, la diversidad de los sistemas de vivienda nacionales y locales y los principios de subsidiariedad y proporcionalidad;***

Or. en

Enmienda 185
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas ***y sociales***; ***destaca que la crisis difiere considerablemente entre ciudades y territorios***; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración ***y rápida aplicación*** de estrategias eficaces en materia de vivienda***, a través de soluciones de base local desarrolladas conjuntamente por las ciudades, las regiones y los Estados miembros;*** y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;

Or. en

Enmienda 186
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces ***y*** acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas ***de la Unión***; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces***, en particular mediante el desarrollo de soluciones que promuevan el acceso de los jóvenes, las familias y la clase media;*** acoge con satisfacción ***la iniciativa sobre*** el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;

Or. pt

Enmienda 187
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible; ***destaca que el aumento de la oferta de viviendas públicas sociales sostenibles y asequibles debe convertirse en una de las prioridades estratégicas de inversión de la***

futura política de cohesión;

Or. en

Enmienda 188
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces ***y*** acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; destaca el papel central de los entes locales en la elaboración de estrategias eficaces en materia de vivienda***;*** acoge con satisfacción el próximo Plan Europeo de Vivienda Asequible ***y apoya el uso de inversiones públicas y privadas para aumentar la oferta de viviendas asequibles***;

Or. it

Enmienda 189
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible;	8. Reconoce que la crisis de la vivienda es una de las principales prioridades políticas; hace hincapié en el papel central de las autoridades locales en la configuración de estrategias de vivienda eficaces y acoge con satisfacción el futuro Plan Europeo de Vivienda Asequible ***y pide que vaya acompañado de recursos financieros suficientes***;

Or. ro

Enmienda 190
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide a la Comisión que vele por que la Estrategia de Turismo Sostenible de la Unión, prevista para un futuro próximo, aborde el creciente impacto negativo del turismo de masas y la proliferación de alquileres de corta duración en la vivienda, así como en las economías urbanas y la habitabilidad, también en términos de desplazamiento de servicios esenciales, lo cual agrava la gentrificación, en particular en las zonas urbanas, costeras y rurales sometidas a una presión elevada; destaca la necesidad de medidas legislativas y financieras concretas para ayudar a los Estados miembros y a las autoridades regionales y locales a regular el mercado del alojamiento turístico en consonancia con la jurisprudencia del TJUE, abordar la conversión de viviendas residenciales en viviendas de uso turísticos, en particular las ilegales, y tomar medidas que garanticen el cumplimiento de la normativa; considera que preservar las ciudades como lugares en los que las personas puedan vivir, y no solo que a los que puedan ir de visita, debe ser un pilar fundamental de un modelo de turismo sostenible;

Or. en

Enmienda 191
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución

Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Destaca el papel de las autoridades locales a la hora de abordar los retos en materia de vivienda mediante la modernización del parque inmobiliario existente, las estrategias integradas de regeneración urbana, la renovación y el mantenimiento de edificios e infraestructuras (para los que deben ponerse a disposición fondos de la Unión en casos justificados), la eficiencia energética y la descarbonización de las viviendas, y la reorientación de edificios públicos o vacíos para nuevos usos sociales y económicos; alienta la adopción de soluciones innovadoras y sostenibles, por ejemplo en el marco de la iniciativa de la Nueva Bauhaus Europea, que promuevan la inclusión social, mejoren el patrimonio local y mejoren la resiliencia de los barrios;

Or. pt

Enmienda 192
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Recuerda que la competencia en materia de vivienda es una competencia en la que participan directamente las entidades locales y las autoridades urbanas; insiste en que todas las acciones llevadas a cabo en este ámbito deben respetar el papel y las competencias de las autoridades nacionales, regionales y locales a este respecto; subraya, además, que toda iniciativa de la Comisión debe respetar plenamente el principio de subsidiariedad a partir del nivel local y

respetar específicamente a las autoridades locales en este ámbito; sugiere que las acciones a escala de la Unión podrían consistir en apoyar a las entidades locales a través de los fondos de la Unión, reducir los procedimientos burocráticos excesivos y facilitar el cumplimiento de los requisitos energéticos en el ámbito de la construcción;

Or. en

Enmienda 193
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide a la Comisión que, en el marco de la aplicación del Plan Europeo de Vivienda Asequible, integre criterios de condicionalidad social en la asignación de fondos de la Unión destinados a la vivienda estudiantil, garantizando que dichas inversiones se canalicen con carácter prioritario a organismos de gestión sin ánimo de lucro, proyectos de regeneración urbana del patrimonio público no utilizado y cooperativas de vivienda con alquiler moderado permanente, como medida esencial para luchar contra las disparidades regionales en cuanto al atractivo académico y salvaguardar la cohesión territorial;

Or. it

Enmienda 194
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución

Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Destaca que el acceso a una vivienda asequible y sostenible debe abordarse a través de estrategias integradas de regeneración urbana y desarrollo urbano de base local, combinando la vivienda social y pública, la regeneración de barrios, el espacio público, la renovación eficiente desde el punto de vista energético, la adaptación al cambio climático, la movilidad sostenible, la accesibilidad a los servicios esenciales y las infraestructuras sociales; subraya que dichas estrategias deben responder a las necesidades específicas de las ciudades y las zonas urbanas funcionales y reflejar en la medida de lo posible los principios de la Nueva Bauhaus Europea;

Or. en

Enmienda 195
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide que el porcentaje de cofinanciación europea tenga en cuenta el carácter metropolitano de la inversión, su contribución a los objetivos climáticos y sociales de la Unión, el número real de beneficiarios y la capacidad del proyecto para generar ingresos, no solo la categoría de desarrollo de la región; pide un aumento del porcentaje de cofinanciación para los proyectos intercomunitarios, las inversiones en acuerdos climáticos destinados a las ciudades y las infraestructuras públicas esenciales sin ingresos suficientes;

Or. ro

Enmienda 196
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Subraya que uno de los mayores retos para las ciudades es la crisis de la vivienda, que debe abordarse desde ambas perspectivas: la falta de viviendas asequibles y de calidad para las familias y los jóvenes, así como los edificios abandonados; subraya que los edificios y espacios abandonados no solo pierden oportunidades de vivienda, sino también riesgos para la seguridad que reducen la calidad de los barrios y la calidad de vida en la zona;

Or. en

Enmienda 197
Fidias Panayiotou

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que proporcionen instrumentos financieros específicos en el marco de la política de cohesión para ayudar a las autoridades locales de las zonas urbanas costeras e insulares de alta demanda a ampliar el parque de viviendas públicas, estudiantiles y asequibles, evitando el desplazamiento de jóvenes y trabajadores locales esenciales;

Or. en

Enmienda 198
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Subraya que la transición hacia un parque inmobiliario descarbonizado debe apoyarse a través de estrategias territoriales integradas que vinculen la planificación energética, las políticas de renovación y el desarrollo urbano sostenible desde el principio; destaca el papel clave de las ciudades y regiones en la coordinación de los planes locales de calefacción y refrigeración con los planes nacionales de renovación de edificios y pide su participación efectiva en el diseño, la aplicación y el seguimiento de las políticas e inversiones conexas;

Or. en

Enmienda 199
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Subraya que los estudiantes se ven especialmente afectados por la crisis de la vivienda y el Plan Europeo de Vivienda Asequible, y que todos los demás programas europeos deben considerar diversos instrumentos financieros europeos y nacionales para resolver rápidamente este reto, lo que supondrá una mejora en la calidad de vida y la asequibilidad de la educación superior para los jóvenes europeos;

Or. en

Enmienda 200
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Subraya que es fundamental explorar formas de evitar la despoblación en las zonas rurales y en las ciudades medianas y pequeñas, y que al mismo tiempo se promueva el acceso a la vivienda a través de medidas que combinen acciones en materia de vivienda y la provisión adecuada de infraestructuras sociales, sanitarias, educativas, energéticas y de transporte en las zonas afectadas por el declive demográfico;

Or. en

Enmienda 201
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Recomienda la introducción sistemática de un «control infantil» como herramienta estable para el análisis territorial y el seguimiento ex ante en los programas de regeneración urbana y vivienda social financiados por la política de cohesión, con el fin de garantizar una evaluación del impacto generacional de cada intervención urbana en los derechos de la infancia;

Or. it

Enmienda 202
Fidias Panayiotou

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Señala que las zonas urbanas insulares y periféricas se enfrentan a mayores costes de construcción y transporte de materias primas; insta a la Comisión a que permita una mayor flexibilidad y unos porcentajes de cofinanciación más elevados para la renovación de viviendas y los proyectos de eficiencia energética en estas regiones;

Or. en

Enmienda 203
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Pide que el acceso a la vivienda y los servicios asociados se consideren un ámbito clave dentro de los objetivos políticos de los futuros fondos de la política de cohesión, especialmente dirigidos a nuestras próximas generaciones, y para la agenda política en el ámbito de las ciudades; destaca, a este respecto, que las medidas relacionadas con la vivienda que puedan financiarse con fondos de cohesión deben ser subvencionables en función de las demandas y necesidades de los entes regionales y locales, teniendo en cuenta sus propias particularidades;

Or. en

Enmienda 204
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Subraya que la escasez de alojamientos asequibles para estudiantes en muchas ciudades europeas constituye un obstáculo cada vez mayor a la igualdad de acceso a la educación superior, la movilidad y el desarrollo de capacidades; pide a la Comisión, a los Estados miembros y a las autoridades locales que estudien mecanismos de financiación específicos y asociaciones público-privadas destinadas a aumentar la oferta de viviendas para estudiantes asequibles y de alta calidad;

Or. en

Enmienda 205
Fidias Panayiotou

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Destaca la urgente necesidad de proteger a los hogares vulnerables que se enfrentan a graves dificultades financieras y al riesgo de ejecución hipotecaria; pide a la Comisión y a los Estados miembros que utilicen la política de cohesión para financiar servicios de asesoramiento locales, mecanismos de mediación en la deuda y redes de seguridad de la vivienda destinadas a prevenir los desalojos

forzosos y garantizar la conservación de las residencias principales;

Or. en

Enmienda 206
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quinquies. Considera que todo uso de los fondos de la política de cohesión para proyectos de vivienda debe estar en consonancia con la propia política y debe evitar la promoción de la sobrepoblación en las zonas urbanas muy pobladas; considera que el uso de los fondos de la política de cohesión para proyectos de vivienda debe respetar su objetivo de luchar contra la despoblación en las regiones menos desarrolladas; propone que los objetivos de lucha contra la despoblación en determinadas regiones y ciudades, así como la escasez de viviendas, puedan abordarse simultáneamente a través de proyectos de mejora de la conectividad;

Or. en

Enmienda 207
Fidias Panayiotou

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quinquies. Expresa su profunda preocupación por la adquisición a gran escala de terrenos y bienes inmuebles residenciales por parte de fondos

especulativos e inversores de terceros países, lo que infla artificialmente los precios de la propiedad y desplaza a las comunidades locales; pide a la Comisión que apoye a las autoridades locales en la aplicación de salvaguardias reglamentarias y mecanismos locales de control específicos para proteger los mercados regionales de la vivienda frente a inversiones predatorias de terceros países;

Or. en

Enmienda 208
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quinquies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que apoyen a las ciudades en sus esfuerzos por impulsar la renovación y conversión de edificios desocupados y abandonados en viviendas asequibles, alojamientos para estudiantes e infraestructuras sociales; expresa su preocupación por la creciente financierización de la vivienda y el impacto de las prácticas especulativas excesivas y los mercados de alquiler de corta duración en la asequibilidad de la vivienda;

Or. en

Enmienda 209
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar; ***subraya que este principio solo puede garantizarse invirtiendo en puestos de trabajo de calidad, viviendas asequibles, infraestructuras, servicios públicos y conectividad, especialmente en las regiones que se enfrentan al declive demográfico y a la despoblación; destaca que este objetivo es aún más importante si se tiene en cuenta que la población de las regiones predominantemente rurales de la Unión ha disminuido una media del 0,1 % anual entre 2015 y 2020, mientras que la población de las regiones predominantemente urbanas ha aumentado un 0,4 % anual, lo que pone de relieve la necesidad de inversiones territoriales equilibradas;***

Or. ro

Enmienda 210
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar; ***destaca, a este respecto, la necesidad de coordinar las agendas urbanas con estrategias para las zonas interiores y de montaña, garantizando la inversión en infraestructuras digitales y físicas para combatir la despoblación y el***

envejecimiento de la población, en especial en las regiones que se enfrentan a desventajas estructurales;

Or. it

Enmienda 211
Dan Barna, Ľubica Karvašová, Elsi Katainen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar; ***destaca que las ciudades fronterizas orientales se ven especialmente amenazadas debido a la guerra en Ucrania, que ha dado lugar al cierre de fronteras, la reducción de los vínculos económicos y sociales y la disminución del atractivo de las regiones para los inversores y los agentes económicos;***

Or. en

Enmienda 212
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar; ***subraya que abordar el declive demográfico debe formar parte de las***

	políticas de desarrollo urbano mediante la creación de condiciones que animen a los jóvenes y a las familias a seguir trabajando y educar a los niños en las ciudades europeas;

Or. en

Enmienda 213
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a ***elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar***;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de ***todas*** las personas a ***permanecer, vivir y prosperar en el lugar en el que elijan vivir, mediante el acceso efectivo a oportunidades, servicios de interés general de calidad, educación, asistencia sanitaria, empleo digno y condiciones de vida adecuadas, sin verse obligadas a abandonar el país debido a disparidades económicas o sociales***;

Or. en

Enmienda 214
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar**,**

	respaldado por el acceso a servicios públicos de calidad, entre ellos el transporte, la vivienda asequible, el empleo de alta calidad y la igualdad de oportunidades;

Or. en

Enmienda 215
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar; ***pide a la Comisión que este principio se aplique de manera efectiva y concreta en el nuevo período del MFP;***

Or. en

Enmienda 216
Irmhild Boßdorf

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia ***del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de*** las personas ***a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar***;	9. Pone de relieve la importancia ***de permitir que*** las personas ***permanezcan en sus comunidades de origen garantizando el acceso a un empleo estable, una vivienda asequible, la educación, la asistencia sanitaria, el transporte y otros servicios públicos esenciales, con especial atención a los jóvenes y las familias***;

Or. en

Enmienda 217
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar;	9. Pone de relieve la importancia del principio del derecho de permanencia, entendido como el derecho de las personas a elegir si viven, trabajan y construyen su futuro en el territorio al que llaman hogar***, que también debe aplicarse en zonas urbanas y ciudades***;

Or. pt

Enmienda 218
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide proyectos de conectividad en las ciudades medianas y pequeñas para garantizar el derecho de permanencia y permitir que la población local viva en su lugar de origen; considera que una mejora de la conexión con las capitales, las grandes ciudades y los centros urbanos y las áreas metropolitanas podría ayudar a combatir la despoblación, y aumentar al mismo tiempo el número de viviendas disponibles en el mercado; considera que este tipo de inversiones debe ir acompañado de la prestación de otros servicios básicos como la sanidad, la educación, la energía y los servicios relacionados con el agua en las zonas afectadas por el declive demográfico;

Or. en

Enmienda 219
Daniel Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pide la subvencionabilidad de la adquisición de terrenos y edificios, la conversión de edificios no utilizados, la regeneración de tierras degradadas, la construcción y rehabilitación de viviendas públicas para alquiler y las infraestructuras necesarias para nuevos proyectos de vivienda asequible; pide que el apoyo se destine a los jóvenes, las familias, los estudiantes, las personas vulnerables y los trabajadores críticos, con el establecimiento de condiciones de asequibilidad a largo plazo y medidas para evitar el desplazamiento de las comunidades existentes;

Or. ro

Enmienda 220
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Destaca, a este respecto, la necesidad de coordinar la Agenda de la UE para las Ciudades con estrategias territoriales para las zonas interiores y de montaña, garantizando inversiones específicas en infraestructuras digitales y físicas a fin de contrarrestar la despoblación y el envejecimiento, en particular en las regiones que se enfrentan a desventajas estructurales o a

retos demográficos graves y permanentes;

Or. it

Enmienda 221
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Hace hincapié en que las ciudades europeas están a la vanguardia de la crisis climática y se enfrentan a olas de calor más frecuentes y extremas; destaca la necesidad de liberar el potencial de las ciudades para liderar cambios transformadores mediante el fomento de la planificación sostenible, la restauración de árboles y las innovaciones en materia de ingeniería, y de ayudar a las ciudades a alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2040;

Or. en

Enmienda 222
Piotr Müller, Waldemar Buda

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Destaca que la política de cohesión debe contribuir activamente a revertir el declive demográfico a través del apoyo a las familias, la vivienda familiar asequible, la atención a la infancia y servicios que animen a los jóvenes a permanecer en sus territorios de origen o a regresar a ellos, y el fomento de condiciones favorables para el relevo

generacional natural;

Or. en

Enmienda 223
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Hace hincapié en que el principio del «derecho de permanencia» y el declive demográfico requieren políticas territoriales integradas que apoyen a las familias jóvenes, servicios asequibles de atención a la infancia, el envejecimiento activo, la retención del talento, la solidaridad intergeneracional y la atracción de trabajadores cualificados en las zonas urbanas y periurbanas.

Or. en

Enmienda 224
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Destaca que, a pesar de que el PIB medio per cápita es superior al de las zonas rurales, muchas ciudades se enfrentan a crecientes desigualdades intraurbanas, graves presiones sobre la asequibilidad de la vivienda, la carencia de hogar y bolsas de pobreza en barrios urbanos desfavorecidos; destaca que la política de cohesión y la agenda sobre el derecho de permanencia deben abordar estos retos mediante inversiones

integradas y de base local en vivienda asequible, servicios públicos, movilidad sostenible, resiliencia frente al cambio climático e infraestructuras sociales;

Or. en

Enmienda 225
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Subraya que, en las ciudades, la defensa del principio del «derecho de permanencia» requiere abordar de manera sistemática el aumento del coste de la vida, que agrava las desigualdades y expulsa progresivamente a los hogares de renta baja y media, los jóvenes y los trabajadores, también en sectores fundamentales, erosionando así el tejido social de las ciudades y la reivindicación por parte de los residentes del espacio urbano en el que viven;

Or. en

Enmienda 226
Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria ***y*** los servicios relacionados con el empleo***;*** pide que se	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como***:***

promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;

a) el transporte: sistemas integrados de movilidad sostenible, incluido el transporte ***público, las infraestructuras ciclistas, las redes de desplazamientos a pie, los nodos de transporte multimodales, la movilidad sin emisiones, los servicios de transporte accesibles y los sistemas de transporte inteligentes***

b) la educación: guarderías asequibles, escuelas y espacios públicos adaptados a los niños

la asistencia sanitaria: asistencia sanitaria preventiva, servicios de salud mental, infraestructuras sanitarias digitales, planificación urbana saludable y acceso equitativo a la asistencia sanitaria primaria

c) la asistencia social: accesibilidad, garantizando la igualdad de acceso de las personas con discapacidad al transporte, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria***, los servicios públicos, las infraestructuras digitales y los espacios públicos***

d) los servicios relacionados con el empleo***: la orientación profesional, la mejora de las competencias y el reciclaje profesional***

Pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad ***y la accesibilidad*** de los espacios públicos, prestando especial atención a ***las familias numerosas, las familias monoparentales, los jóvenes,*** las mujeres y los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 227
Denis Nesci

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, ***como el*** transporte, la educación, la asistencia sanitaria y ***los servicios relacionados con el*** empleo; pide que se ***promueva la inversión*** en movilidad sostenible, en ***los sistemas*** de transporte público y en la seguridad ***de los*** espacios públicos***, prestando especial atención a*** las mujeres ***y*** los grupos vulnerables***;***	10. Destaca el papel ***estratégico e imprescindible*** de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de ***alta*** calidad, ***en especial por lo que respecta al*** transporte, la educación, la asistencia sanitaria y ***las políticas activas de*** empleo; pide***, por tanto,*** que se ***promuevan inversiones concretas*** en movilidad sostenible, en ***el refuerzo de las redes*** de transporte público y***, con absoluta prioridad,*** en la ***protección de la*** seguridad ***y del decoro urbano, tanto en los centros de las ciudades como, sobre todo, en la periferia. Estas intervenciones deben tener por objeto garantizar un control exhaustivo y una presencia activa en el territorio, recuperando*** espacios públicos ***seguros, bien iluminados y accesibles para todos los ciudadanos. Se debe prestar especial atención y conceder prioridad a la protección de*** las mujeres***, los niños, las personas mayores y todos*** los grupos ***más*** vulnerables***, combatiendo firmemente todas las formas de degradación y delincuencia con el fin de garantizar el derecho fundamental a la seguridad y el libre disfrute de la propia ciudad.***

Or. it

Enmienda 228
Paulo do Nascimento Cabral

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en	10. Destaca el papel de las ciudades en

la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, ***prestando especial atención a*** las mujeres y los grupos vulnerables;	la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, ***teniendo en cuenta las características específicas de cada zona y las diferentes capacidades geográficas para aplicar soluciones de movilidad adecuadas, incluido el transporte por carretera, ferroviario, marítimo y aéreo, así como la necesidad de proporcionar modos de transporte adecuados y de crear, modernizar y mantener las infraestructuras necesarias; destaca la necesidad de garantizar que estas políticas aborden las necesidades de*** las mujeres y los grupos ***más*** vulnerables;
	Or. pt

Enmienda 229
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables; ***destaca la necesidad de un transporte público accesible, asequible, práctico y seguro adaptado a las necesidades de los niños, las personas mayores y las personas con discapacidad; destaca la importancia de desarrollar nodos urbanos, sistemas de***

transporte intermodal, conexiones de transporte multimodal y conexiones de último kilómetro que conecten las ciudades con las zonas periurbanas y rurales circundantes, así como de mejorar la conectividad transfronteriza;

Or. en

Enmienda 230
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables; ***pide, en este contexto, la integración entre la planificación urbana y la aplicación de los planes de la Garantía Infantil Europea, garantizando un apoyo estable a los «centros socioeducativos» y a las infraestructuras educativas comunitarias de acceso gratuito en las zonas con las tasas más elevadas de niños en riesgo de pobreza o exclusión social;***

Or. it

Enmienda 231
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y ***los*** grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad***, accesibles y asequibles***, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria***, la vivienda, la atención a la infancia, los cuidados de larga duración, los servicios públicos digitales*** y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible***, tecnológicamente neutra y asequible***, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres***, las personas mayores, las personas con discapacidad*** y ***otros*** grupos vulnerables; ***pide un mayor apoyo en forma de las infraestructuras de transporte urbano que mejoren la conectividad, reduzcan la congestión y refuercen la competitividad económica;***

Or. en

Enmienda 232
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y ***los*** grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, ***incluidas medidas para mejorar la calidad medioambiental en las ciudades abordando el exposoma urbano, en particular la contaminación atmosférica,***

	el ruido, las islas térmicas y el acceso a espacios verdes, prestando especial atención a las mujeres y ***otros*** grupos vulnerables; ***pide que se promuevan espacios públicos de calidad, la accesibilidad universal y un diseño urbano adaptado a los niños y a las personas de edad avanzada;***

Or. en

Enmienda 233
Rosa Serrano Sierra, Marcos Ros Sempere

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades ***en la prestación de*** servicios ***esenciales*** de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide ***que se promueva*** la inversión en movilidad sostenible, en ***los sistemas de*** transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres ***y*** los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades ***a la hora de garantizar y prestar*** servicios ***públicos*** de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide ***un aumento de*** la inversión ***pública y privada*** en movilidad sostenible, en transporte público ***asequible y accesible, mejores infraestructuras para peatones y ciclistas, un sistema de transporte eficiente con una buena conectividad interna (local) y externa (regional),*** y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres***,*** los grupos vulnerables ***y, en especial, los usuarios con movilidad reducida y con discapacidad***;

Or. en

Enmienda 234
Mārtiņš Staķis
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en ***movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos***, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; ***advierte de que la gentrificación y el aumento del coste de la vida están erosionando progresivamente la igualdad de acceso a estos servicios en las ciudades, lo que afecta de manera desproporcionada a las comunidades vulnerables y de renta más baja;*** pide que se promueva la inversión en ***servicios esenciales accesibles y asequibles***, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 235
Irmhild Boßdorf

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, ***prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables***;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, ***con miras a garantizar espacios públicos seguros, accesibles y bien mantenidos para todos los ciudadanos, en particular niños, familias, personas mayores y personas con discapacidad***;

Or. en

Enmienda 236
Gabriella Gerzsenyi

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación***, la atención a la infancia***, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público***, la accesibilidad del transporte público y los edificios públicos para las personas con discapacidad*** y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 237
Raquel García Hermida-Van Der Walle, Ľubica Karvašová, Dan Barna

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, ***en particular en el transporte en bicicleta,*** en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 238
Elena Nevado del Campo

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres y los grupos vulnerables;	10. Destaca el papel de las ciudades en la prestación de servicios esenciales de calidad, como el transporte, la educación, la asistencia sanitaria y los servicios relacionados con el empleo; pide que se promueva la inversión en movilidad sostenible, en los sistemas de transporte público y en la seguridad de los espacios públicos, prestando especial atención a las mujeres***, las personas mayores*** y los grupos vulnerables;

Or. en

Enmienda 239
Valentina Palmisano
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Subraya la urgencia de superar la lógica de los proyectos temporales y de duración limitada para combatir la pobreza educativa; pide que las instalaciones socioeducativas estables se diseñen como infraestructuras comunitarias gratuitas, abiertas de forma continua, también durante los períodos extraescolares y en verano, estructuradas mediante «pactos educativos comunitarios» entre escuelas, autoridades locales y el tercer sector; insiste en que se garantice su financiación estructural como prioridad social vinculante en la futura arquitectura financiera de la Unión para después de 2027;

Or. it

Enmienda 240
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Pide inversiones en servicios de atención a la infancia, servicios extraescolares e infraestructuras sanitarias locales con el fin de reforzar la cohesión social y la igualdad de oportunidades; destaca la importancia de desarrollar ciudades adaptadas a los niños a través de espacios públicos seguros, transporte accesible, guarderías e instalaciones educativas de calidad, infraestructuras recreativas y una planificación urbana inclusiva que apoye el bienestar, el desarrollo y la participación de los niños en la vida comunitaria;

Or. en

Enmienda 241
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Destaca la creciente importancia de la resiliencia hídrica en las ciudades, incluida la gestión sostenible del agua, la desconsolidación y el uso adecuado de las fuentes naturales existentes, la eficiencia hídrica, la prevención de inundaciones, los planes de preparación frente a las sequías en el marco de soluciones basadas

en la naturaleza, la inclusión social, la accesibilidad al agua y un diseño arquitectónico adaptado de calidad;

Or. en

Enmienda 242
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Destaca que, a pesar de registrar un PIB medio per cápita superior al de las zonas rurales, muchas ciudades se enfrentan a graves presiones sobre la asequibilidad de la vivienda, al aumento de las desigualdades intraurbanas, a la carencia de hogar y a bolsas de pobreza en barrios urbanos desfavorecidos;

Or. en

Enmienda 243
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Reconoce que el desarrollo urbano sostenible depende de una estrecha cooperación entre las ciudades, los municipios circundantes y las zonas rurales; alienta la planificación territorial integrada en todos los territorios funcionales;

Or. en

Enmienda 244
Daniel Buda, Dan-Ştefan Motreanu

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Reconoce la contribución de la cultura a la hora de aumentar el atractivo económico y la competitividad, apoyar la cohesión social y mejorar la calidad de vida en los entornos urbanos;

Or. ro

Enmienda 245
Klara Dostalova, Marie-Luce Brasier-Clain, Tamás Deutsch, André Rougé

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Subraya que las familias son la piedra angular de unas ciudades fuertes, resilientes y prósperas y que, por lo tanto, el apoyo a la vida familiar debe reconocerse como parte integrante de las políticas de desarrollo urbano; pide a la Comisión y a los Estados miembros que promuevan entornos urbanos favorables a la familia mejorando el acceso a una vivienda asequible, a una educación de calidad, a la atención a la infancia, a la asistencia sanitaria, a espacios públicos seguros y a oportunidades de empleo, contribuyendo así a la cohesión social y abordando los retos demográficos a largo plazo;

Or. en

Enmienda 246
Valentina Palmisano

en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Destaca la importancia de promover la inclusión activa y el protagonismo de las generaciones jóvenes en los procesos locales de toma de decisiones, en consonancia con el enfoque de desarrollo local participativo (DLP); pide a los Estados miembros que utilicen los recursos asignados a la asistencia técnica y al desarrollo de capacidades administrativas para financiar perfiles profesionales expertos en facilitación territorial, animación socioeducativa (trabajo con jóvenes) y mediación intercultural en zonas vulnerables;

Or. it

Enmienda 247
Dan Barna, Ľubica Karvašová

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Pide una mayor cooperación entre las autoridades locales, las instituciones educativas, los servicios sociales y las autoridades policiales a la hora de prevenir y abordar los casos de niños desaparecidos y otros riesgos que afectan a los menores, también mediante el uso de tecnologías innovadoras y medidas de sensibilización, respetando plenamente los derechos fundamentales y las normas de protección de datos;

Or. en

Enmienda 248
Marcos Ros Sempere, Hannes Heide, Rosa Serrano Sierra, Sakis Arnaoutoglou, Marko Vešligaj, Sérgio Gonçalves

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Destaca que las ciudades no solo están a la vanguardia a la hora de abordar los principales retos de Europa, sino que también son socios esenciales en el diseño, la aplicación, el seguimiento y la evaluación de las políticas de la Unión, dado que una parte sustancial de la legislación de la Unión afecta directa o indirectamente a las ciudades y a las inversiones sobre el terreno;

Or. en

Enmienda 249
Isabelle Le Callennec

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Destaca que la política de cohesión y la agenda sobre el derecho de permanencia deben abordar estos retos mediante inversiones integradas y de base local en vivienda asequible, movilidad sostenible, servicios públicos, resiliencia frente al cambio climático e infraestructuras sociales;

Or. en

Enmienda 250
Valentina Palmisano

en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que integren sistemáticamente una «perspectiva generacional» como criterio transversal en la planificación y el seguimiento de las estrategias de desarrollo urbano sostenible, de modo que la equidad intergeneracional se convierta en un principio rector de la política de cohesión;

Or. it